

La Océania Española.

Año IX.

REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Real de Manila número 39. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquín Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse.

Manila. — Sábado 5 de Setiembre de 1885.

SUBSCRIPCION.—En Manila, un peso al mes. En Provincias, y en el extranjero, 4 pesos. Los de la cuarta plaza, 4 y 5 cartas.—Comunicados y Noticias: precios convencionales. El editor tiene derecho á no insertar de anuncio al mes.

Núm. 202

VAPORES

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.ª)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
ISLA DE MINDANAO
Saldrá el 1.º de Octubre próximo, para Liverpool y Barcelona con escalas en Cádiz, Vigo y Coruña.
Admite carga y pasaje.
El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.
Rebaja y buen alojamiento para familias.
Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.
phs
ADMINISTRACION CARVALLO 2.

GERMANIA

SASTRERIA DE ERNESTO MEYER

Goiti n.º 12,
SANTA CRUZ. h

Vapor-correo CHURRUCÁ.

Saldrá para Iloilo, Zamboanga, Isabela de Basilan, Joló, Cottabato, Pollok y Davao, el miércoles 9 del corriente.
Admite carga y pasaje.
3
Larrinaga y Echeita.

Vapor-correo DON JUAN.

Será despachado para San Luis de Apra, (Islas Marianas) á los dos días de su llegada.
Admite carga y pasaje.
h
F. L. Roxas.

Vapor-correo MINDANAO.

Saldrá en su viaje par para Batangas, Laguna, Pasacao, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco; regresando por las escalas de costumbre, el miércoles 9 del actual.
Admite carga y pasaje.
4
Aldecoa y Comp.

Vapor BATANGAS.

Saldrá para Daguapan, el domingo 6 del actual, á las ocho de su mañana.
Admite carga y pasaje.
2
F. L. Roxas, Consignatario.

Vapor HERMINIA.

Saldrá para Bulacan, Lagonoy, Nueva Cáceres y Daet, el domingo 6 del actual, á las seis de la mañana.
Admite carga y pasaje.
1
Aldecoa y Comp.

Vapor-correo ROMULUS.

Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Salomague y Aparri, el miércoles 9 del actual; regresando por las mismas escalas.
Admite carga y pasaje.
4
Aldecoa y Comp.

Se alquila

la magnífica y espaciosa casa calle de Magallanes n.º 38, que ocupó el Banco Peninsular Ultramarino. Es á propósito para dependencias del Estado, ó empresas particulares por su gran capacidad y buena distribución.
En la misma darán razon de ocho de la mañana á seis de la tarde. p1
El Dr. Candelas, se ha trasladado al n.º 34 en la misma calzada de S. Sebastian. ph

Vapor CAMIGUIN.

Saldrá para Daguapan, el sábado 5 de Setiembre, á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje acídase á
1
Smith, Bell y Comp.

China and Manila STEAM SHIP COMPANY, LT.ª

VAPOR DIAMANTE.
Se espera el lunes 7 del actual y será despachado para Hong-kong y Emuy, á la mayor brevedad.
Para carga y pasaje acídase á
h
Peele, Hubbell y Comp. Agentes.

COLEGIO de Santa Bárbara.

Con este nombre y bajo la dirección de los capitanes de Artillería D. Juan Ramírez de Cartagena y D. Camilo Rambaud y con la cooperación de profesores competentes queda instalado desde esta fecha un Colegio de 1.ª enseñanza y preparatorio para toda clase de carreras especiales civiles y militares en el mismo local que ocupaba el Colegio del Salvador (cazada de S. N. Marcelino, frente á los Padres Paulines) por haberse trasladado á otro local.
En la dirección del Colegio se dan reglamentos. p2

Para Iloilo.

El vapor BUTUAN, será despachado para dicho punto, dentro de breves días.
Para carga y pasaje acídase á
h
Macleod y Comp.

COMPANIA DE LAS Mensagerias Maritimas.

El vapor YANTZE, de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 17 de Setiembre y de Singapore el 24 de Setiembre.
Por el vapor-correo, que saldrá de Manila el 16 de Setiembre, en combinación con esta misma Mañá francesa, los señores pasajeros alcanzarán en Singapore con anticipación dicho vapor.

De Manila á Marsella

con garantía de literas y con rebaja para los señores empleados, oficiales del Gobierno español y órdenes Religiosas.
Espide cartas de crédito para traer pasaje de España á estas Islas.
Acídase á
h
M. Henry, ph
Muelle del Rey n.º 1.

IMPRESA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

39—Real de Manila—39
En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.
h
39—Real de Manila—39

CIUDAD DE PALENCIA.

Real n.º 21, intramuros.
NUEVO ALMACEN DE BEBIDAS Y COMESTIBLES.
Precios módicos.—Garantía de los artículos.
6
EDUARDO ROS.

Bodegas espaciosas

en Joló num. 29 á la orilla del estero de Binondo; en la misma darán razon. p2

Dr. Martin Vicente.

ph San Sebastian 26.

PAPEL LEGITIMO

paja de arroz para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados.
Litografía de M. Perez, hijo, San Jacinto, 42. (Binondo) ph

42—S. JACINTO—42

Cromos preptos para coleccion de última novedad.
Litografía de M. Perez, hijo, San Jacinto, 42. ph

IMPRESA Y LITOGRAFIA de M. PEREZ, HIJO.

Tarjetas de visita litografiadas y al minuto.

MUSICA.

Métodos completos de solfeo por los autores Esclava y L. Carpentier, libretos de óperas completas para piano solo por varios autores, acabando de recibir en la Librería de este periódico; se venden baratos.

En la calle de la Fundicion n.º 2 (intramuros), se vende un carruaje victoriano en buen estado y varios caballos jóvenes y diestros al tiro. h

Hojas de servicios PARA EMBLEADOS.

Se venden en la Administracion de La Océania Española, Real 39.

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Setiembre, tiene 30 dias.

Santo del dia.
5. SABADO.—San Lorenzo Justino obispo confesor y Santa Obedia virgen.
Santo de mañana.
6 DOMINGO.—San Eugenio mártir, y San Zacarías profeta.

ARCHICOFRAZIA DE SAN JOSE. SOLEMNES CULTOS

Que la órden de PP. Recoletos agradeceida tributará el día 8 del corriente al Esclarecido Patriarca SAN JOSE con motivo de la instalacion Canónica de la Archicofradia Josefina, otorgada benignamente por Nuestro Amadísimo Padre S. S. el Papa Leon XIII (q. D. g.) Pontífice gloriosamente reinante.

PROGRAMA.

Día 7.—A las 5 y 3 de la tarde se cantarán solemnemente vísperas del maestro Asilo.
Por la noche lucirá una bonita y profusa iluminación en la fachada de la Iglesia con músicas que ejecutarán escogidas piezas desde las 7 hasta las 10.
Día 8.—A las 8 de su mañana se celebrará misa solemne oficiada de Pontifical el Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Leandro Arraiz, Obispo de Jaro asistido por sus hermanos de hábito. Se cantará á toda orquesta la misa del maestro Rossi. Ocurrirá la Catedral del Espíritu Santo el M. R. Padre Fr. Miguel Ugarte secretario de provincia.
Terminado el acto se dará á adorar la reliquia del Santo.

FUNCION DE LA TARDE.

A las 4 y 3 se dará principio rezando el Santo Rosario en el que se intercalarán algunas partes de canto á toda orquesta. Seguirá la Lectura solemnisima por D. J. Ramon de Prado. Inmediatamente se rezará el ejercicio compuesto expresamente para este dia. El Panegirico estará á cargo del M. R. P. Fr. Gabriel Gallastegui. Finalmente se cantará una gran Salve del maestro Iñiguez, terminando con la Antífona del Santo y adoracion de la Reliquia.

Toda la parte de canto y música será dirigida por el acreditado y distinguido profesor don Blas Echezoyen.
Desde la víspera habrá confesores en todos los idiomas, teniendo lugar la comunión general á las 6 y 3 del dia 8, acompañada de fervorosas. Hay concedidas un gran número de indulgencias á los que confesados y comulgados asistieren á estos actos religiosos.
Por la noche lucirá la misma iluminación que el dia anterior, amenizando el acto varias músicas, y entre 6 y 7 se quemará una caprichosa coleccion de fuegos artificiales. 2

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el día 5 Setiembre de 1885.
PARADA, los cuerpos de la guarnicion, Vigilancia los mismos.—JEFE DE DIA.—El Comandante D. Eustaquio Ripoll.—DE IMAGINARIA.—El Comandante D. Rafael Maroto.
HOSPITAL Y PROVISIONES.—PASO DE ENFERMOS, n.º 2.—Música en la Luneta, n.º 1.
De órden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Praga.

Agenda.

CORREOS.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.
Por el vapor *Herminia*, que saldrá para Bulacan, Lagonoy, Nueva Cáceres y Daet el 6 del actual á las seis de su mañana, esta Central remitirá á las diez de la noche del dia anterior la correspondencia que haya para dichos puntos.
Manila 4 de Setiembre de 1885.—El oficial de guardia, E. Mellado.

Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pampanga, Guagua, Porac, Tarlac, Bataan, Oreni, Corregidor, Zambales, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe, á las diez de la noche.

Correos de mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe, á las diez de la noche.

IMPORTACION.

JOLANI, PARA HONG-KONG Y EMUY.
E. F. Ong. Caping.—31500 kgs. cocos de comer, 3226 id. cáscara de bonga.
O. Tiang Sieng.—4744 kgs. cuero, 2530 idem cobre, 97596 kgs. sibucan.
Serafin A. Teunico.—2150 kgs. cuero de carabao, 190 id. aletas de tiburón.
Francisco L. Roxas.—435 kgs. tabaco elaborado.
Vy Japcao.—79.6 kgs. cueros de carabao, 1771 id. cobre viejo, 94 id. aletas de tiburón, 6198 id. aceite de coco, 25932 id. sibucan, 7589 lumbangs.
P. P. Roxas.—1472 kgs. jabon moreno.
E. F. Ong Caping.—5850 kgs. hueso de carabao, 120 id. tela rota, 20678 id. hierro viejo, 2

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE ALTA MAR
De Saigon, en 5 dias, v. inglés "Ferretowar," de 700 toneladas, su capitán, D. Jhon Rely con 17000 picos arroz; Ong Caping.
SALIDA DE ALTA MAR.
Para Hong-kong y Emuy, v. inglés "Yolani," con general.
ENTRADAS DE CABOTAJE.
De Daet, v. "Ordoñez," en 73 horas, con general: N. Font.
De Cebú á Iloilo, v. "Batuan," en 36 horas del último punto, con general. Macleod y Comp.

Manila 5 de Setiembre 1885.

HIGIENE PUBLICA

DIFICULTADES NATURALES

Los pocos renglones que los dos colegas diarios de la localidad dedican estos dias, muy conformes, á encañecer la conveniencia de la construcción y limpia del alcantarillado en la capital, por razones de higiene pública, obligan á examinar el plano y á recordar que, ni una sola alcantarilla se descubre para su reparacion que no se encuentre obstruida y que esto no puede menos de suceder porque carecen de declive para la corriente de las aguas sucias y las de lluvia, y no teniendo, pues á eso equivale un desnivel máximun de medio á uno por mil en casi todas, sirven únicamente para constituir cloacas y focos de perenne infaccion inmediatos á las viviendas, á la vez que para recojer el material de recebo de calles desmenuzado y arrastrado á ellas por las lluvias.
Tal es el servicio que presta el alcantarillado público en la planicie de una y otra orilla del Pasig; y constando esto al vecindario, y la casi inutilidad del gasto que origina, vamos á sostener los periódicos que así debe continuar tal servicio y á dirigir á nuestra administracion local continuas escitaciones para que

el sistema no cambie, siendo así que nuestro deber es solicitar se emprenda el estudio de cual es el mas conveniente bajo el punto de vista de la salud pública?
Los datos del problema saltan á la vista. Aunque la poblacion murada tiene más elevado que la de las afueras el piso de las calles, esa mayor altura no representa un metro sobre la pleamar ordinaria: en los arrabales es la mitad próximamente, y en los puntos más distantes invade la marea las vías públicas y los solares. Agréguese á esto que la insignificante pendiente que, en tales circunstancias, se puede dar á los conductos subterráneos, es más que suficiente para que, durante los aguaceros torrenciales de la presente estacion, vaya á ellos todo el fango que el tránsito forma en nuestras calles. ¿Qué hacer, observada esta dificultad, que consiste principalmente en que el suelo de esta capital, que era manglar en su mayor parte hace tres siglos, está perfectamente nivelado y en pocos sitios sube un metro de la pleamar?
¿Y qué quiere el colega que se haga?—dirán, tal vez, *El Comercio* y el *Diario* que piden mas y mas alcantarillas.
Nosotros confesamos ignorar lo que, para casos tales, recomiendan la higiene pública y el arte. Manila no debe ser una excepcion en el mundo entero, como poblacion muy llana y poco elevada sobre el nivel del mar. Lo que si podemos asegurar á nuestros colegas es que son famosas por maisanas Calcuta y Nueva-Orleans que se encuentran en esas mismas condiciones.
¿Como se ha resultado el conflicto en dichas capitales? Merecía la pena de serse, porque aquí tiene más importancia de la que se cree, pues durante las epidémias cólicas del 1865 y 1882, se cree dió la ciudad murada, de habitantes de pisos bajos y entresuelos, más contingente de victimas, relativamente á poblacion, que ninguno de los arrabales,

ni aún los que se componen de barrios anegadizos, como Tondo.
Se impone el problema por sí mismo á nuestros ediles, á médicos y á arquitectos, y solo á distraer de él la atencion pueden conducir las escitaciones de los colegas para que se amplie la red de alcantarillas y se limpien las existentes, lo cual cuesta poco menos que su construcción. Se puede decir que hasta el instante de nuestro pueblo reconoce su trascendencia, porque fué clamor general, cuando el recrudescimiento de la última epidémia, que se creía casi pasada en 1883, el atribuirlo á la apertura de zanjas para la tubería de las aguas potables.
¿No podrá responder á la necesidad de ideas firmes sobre el asunto, publicando sus reflexiones, alguna persona con la preparacion completa de estudios que requiere el hablar con alguna autoridad acerca de esta cuestion interesante?

REMITIDOS.

SIEMPRE ES NUEVO

Sr. Director de *La Océania Española*.
Muy Sr. mio: y de mi mas alta consideracion: suplico á V. me conceda el honor de hacer se inserte en su ilustrado periódico la siguiente réplica al artículo titulado *Es viejo pero muy viejo* publicado en su referido diario hoy 3 de Setiembre.
De lo que las mas expresivas gracias y aprovecho gustos esta ocasion que me proporciona el placer de ofrecerme de V. afno. s. s. y amigo q. b. s. m.—Dr. A. Dias de la Quintana.
3 de Setiembre de 1885.

Bajo el rubro: *Es viejo pero muy viejo* aparece en el número correspondiente al día de hoy del periódico LA OCEANIA un artículo encaminado á prorsntar ligera crítica de los preceptos higienicos contra las fiebres remanentes suscritos por mí en el número anterior del *Diario de Manila*.
Acusumbrado á la crítica con su lujo todo de sinabris y anécdotas, pareceme todavía sobra buena y considerarla la

que se me hace desde las columnas del diario *La Océania*; según el articulista, es mi delito, haber dicho al público *cosa sabia, preceptos conocidos, antiguallas*; idóigo gracias por esta declaracion y, (lo digo ingenuamente) estoy aun mas satisfecho de mis *reglas higienicas*, sin otro objeto precisamente que difundir esas antiguallas tan sabias, tan hermosas, tan gigantes, razonables y justas; viejas pero sensatas, viejas pero verdaderas, viejas pero de seguros y positivos resultados; en *higiene lo viejo* es lo mejor, lo mas notable y por lo menos, base de lo nuevo todo; en cuanto á lo nuevo es poco y no todo bueno.
Indudablemente; el articulista padece un gravísimo error: cree van dirigidas mis reglas higienicas á los médicos; sin duda por eso las considera añejas puesto que, todos ellos las conocen perfectamente; me olvidé hacer mas expresivo el epigrafe; he debido apuntar iban dirigidas al público que ni afejas ni nuevas las conoce, para quien son útiles en alto grado y que, agradece mi esfuerzo en ponerle al abrigo de males tantos como le hora de trabajo para mi de gran gusto puesto que, le empleo en hacer el bien. ¡Lá-tima grande! así como al articulista ocurrió convertirse en crítico de mi pobre trabajo que mal ninguno le hace y bien mucho representa para el público, no le haya ocurrido adelantarse á dar las prescripciones higienicas que, pedíase con ansia mes-sal., al leerlas, mi crítica hubiera sido una felicitacion, no un andlisis ligero y apasionado sin objeto ni beneficio alguno puesto que, ni dá otras reglas higienicas ni en lo que de la crítica resta, dice nada que útil pueda sernos á los médicos siempre esparando con ansia novedades prácticas en nuestra madre comun la medicina.
No es posible establecer una discusion médica en pútricos no profesionales, por dos razones: 1.ª porque la cuestion científica es agena al público y, la prensa tiene sus columnas á todo lo que suponga un beneficio al suscriptor no á dos ó mis contrincantes, luchando para, despues de todo, leerse á sí mismos; 2.ª porque, los contrincantes mismos, acabarían por reirse grandemente, de una discusion aparatoso, rimbombante, ex-cátedra, de la que, mucho podría esperarse que no fuera repetir lo archiconocido, citando textos, pasajes; etc. descañando al fin, en opiniones de médicos notables que, en magníficas páginas nos legaron sus observaciones y creencias, no todas parecidas, algunas muy opuestas y, la mayor parte (por mi diría todas)

antiguo recuerdo, haciendo que se dirigiesen sus pasos de una manera inconsciente hácia un lugar asociado á su vida en otra época; así es, que, lleno de ansiedad y muy sobrescrito, esperé para ver en qué paraba aquel asunto.
Paulina se fué derecha á la puerta y apoyó en ella la mano como si esperase que se había de abrir bajo la presion de ella; y entoces fué cuando por primera vez pareció vacilar y quedarse sin saber qué hacer.
—Paulina, querida mía,—dije,—volvámolos ahora á casa. Está muy oscuro, y es además muy tarde para entrar ahí. Si quieres, volveremos mañana.
No me respondió nada, y permaneció en la misma actitud con la mano apoyada en la puerta. La cogí del brazo y traté de separarla con suavidad de aquel sitio, y se resistió con una fuerza pasiva que jamás hubiera sospechado en ella.
Cualquiera que fuese el pensamiento confusamente concebido por el cerebro enfriado de mi esposa, se veía claramente que sólo podía realizarla franqueando aquella puerta.
Estaba dispuesto á complacerla en todo, porque, después de haber venido desde tan lejos, tuve miedo á las consecuencias que produciría alejarla de aquel sitio, y comprendí que, en circunstancias semejantes, el contrariarla sería muy peligroso.
¿Cómo entrar en la casa?
En ninguno de los pisos se veía luz, y bastaba contemplar la casa para convencerse de que no vivía nadie en ella. Las oficinas del agente ó apoderado que informaba acerca de las condiciones del alquiler, se hallaban no menos á media milla, á creer lo que se leía en el cartelito ó anuncio, y aún habiéndome decidido á dejar sola á

144 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

Era una idea insensata, pero tenía gran fé en que se había de realizar.
Este fué el motivo por el cual no envié en busca de un médico, suspendiendo mis tentativas para hacer que recobrase el sentido, y resolví dejarla en aquel estado, tranquila y sin molestarla, hasta que sin ageno auxilio y por sí sola volviese en sí.
Conservé su muñeca entre mis dedos á fin de no perder ni una sola de las pulsaciones; coloqué mi mejilla arrimada á la suya para sentir su aliento, y de este modo esperé que Paulina volviese en sí, esperando locamente que, al despertar, despertaría de vuelta á la razon.
En este estado permaneció lo menos una hora, y tan largo tiempo, hizo que se apoderase de mí la inquietud, y que empezase á creer que lo más prudente hubiera sido enviar en busca de un médico.
En el momento en que precisamente pensaba tomar esta resolucio, reparé que sus pulsaciones eran más fuertes y frecuentes, su respiracion más sensible, y distinguí en sus mejillas las señales de que iba volviendo poco á poco á la vida, y dominado por febril y angustiosa impaciencia, esperé.
Y Paulina, mi esposa, recobró el sentido; se sentó en su lecho, volviendo su cara hacia mí, y sus ojos me miraron de un modo tal, que espero no volverlo á ver jamás.

145 FUERA DE LAS TINIEBLAS

VIII.

LLAMAMIENTO EXTRAÑO.

Escribo este capítulo con mucha vacilacion, y si omitiéndolo pudiese contar mi historia de una manera completa y seguida, preferiría callarme sobre los acontecimientos que en él se narran.
Algunas de las cosas que me han sucedido, son muy extrañas, y sin embargo, tienen una explicacion respecto á las que voy á contar, y que no la recibirán nunca satisfactoria para mí.
Paulina se despertó, y al contemplar sus ojos, me estremecí del mismo modo que si un viento glacial hubiese impresionado desagradablemente mi epidermis. Lo que en ellos aparecía, no era ni el regreso de la inteligencia, ni tampoco la locura. Fijos é inmóviles, estaban desmesuradamente dilatados, y por lo tanto, comprendí que no distinguían nada y que sus nervios no transmitían ninguna sensacion al cerebro.
La loca esperanza que horas antes concibiera de verla recobrar la razon, al volver en sí de su desmayo, desvaneciése; siendo claro y evidente que había caído en un estado más digno aún de piedad que el primero.
La hablé, llamé por su nombre, pero no fijó ninguna atencion en mis palabras, no teniendo al parecer conciencia de mi presencia en la ha-

146 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

W

147 FUERA DE LAS TINIEBLAS

W

mejores, mucho mejores que las que pudieran nosotros emitir. Todo esto va escrito salvo tenga el articulista un nuevo medio preventivo que, eche por tierra las reglas higiénicas viejas pero muy viejas, difundidas ayer por mí, que otros días lo fueron y lo serán por otros, reglas notables desde el momento que, como es cierto) asegura las dadas los autores todos y que, si son conocidas por parte del público, no puede asegurar lo sean del público todo, con lo que, si útiles resultan bien sea para una sola persona, resultan expuestas razonablemente ya que, fueron para uno necesarios.

Ni me dá temor la quinina, ni los baños helados y fríos; ni podré convenirme que, el cambio de localidad es inútil ni que, la virtud desinfectante del hipoclorito de cal (cloruro de cal) es dudosa. Hé administrado la quinina siempre que la ví indicada, mas nunca la hé administrado sistemáticamente; digo igual de los baños fríos y, lo que en mis prescripciones manifiesto es, hé tenido parquedad y prudencia en semejante medicación habiéndome dado gran resultado pues son muchos los febricitantes que hé asistido, mayor el número de los tratados sin quinina ni baños fríos y NINGUNO SE HA MUERTO, sin haber tenido necesidad de llamar á junta á mis queridos compañeros, puesto que, aun siendo graves los estados, siguieron dentro de mi tratamiento una marcha dócil, clara, perfectamente determinada en fin.

Respecto á los baños fríos me afirmo en lo dicho; les creo peligrosos, mas que por otra cosa porque no pueden ser, la mayor de las veces, bien administrados. Sé (como todos los médicos sabemos) que desde muy antiguo se recomiendan, pues Galeno mismo conocia su acción sobre la temperatura de los febricitantes (1) conozco los trabajos de Floyer (*Psychrolousia, or the History of cold Bathing, both ancient and modern, te Which is added and appendix bi.* Ed. Raynard 6.ª edición. London 1732.) los de Sigmund Hahn en Silesia (*Psychrolousia vetus renovata, jam recolta. Wieder aufgewarmt alt Kalt Bad und Trinken.* Schweidnitz 1738.) los de James Currie de Liverpool (*Medical Report on the Effects of Water cold and warm remedies in fever and of her Diseases* 3.ª ed., Liverpool 1804.) los de Recamier, Jacques, Wanner de Lroy, Valleix, Stakler, Weber, Cirillo, Horn, Fraellieh, Reuss, Pfleffer, Niemeyer, Brand, Ziemssen, Bartels, Fürgensen, Liebermeister, Glendard etc., etc., pues seria cuento de no acabar nunca, y sin embargo huyo de administrarles siempre que puedo; ¿es porque temo la inflamación de las vísceras y por ende las complicaciones muchas veces aun mas graves que la fiebre misma? (Pulmonías, pericarditis etc., etc.) tal vez; yaya una observación que deja ver claros los efectos del baño frío en un febricitante: (*temperatura rectal*).

Antes del baño 39.6
Inmediatamente despues 39.6
A los cinco minutos 38.4
A los quince id. 38.5
A la hora 38.7
A las dos horas 39.1
A las dos y media 39.6
Transcurridas dos ó dos y media horas la temperatura es pues, la misma; puede repetirse el baño, y continuarse hasta que cese la indicación; reconozco disminuyen las pulsaciones (de 10 á 20) que puede faltar el pulso radial sin que ello sea alarmante, que el colapso es raro que despues de unos cuantos baños se nota manifiesta mejoría, acabando las cefalalgias, (si existían, hablo en términos generales) se compone la lengua, cesan las excitaciones, recobrase la inteligencia, se normaliza la respiración, en fin (y así piensan todos los médicos) con los baños fríos consiguese dándoles desde un principio, en cuanto se ven indicados, ATENUAR LA GRAVEDAD pero NO ABORTAR LA ENFERMEDAD ni librar al febricitante del curso completo. En cambio la afección puede abortar sin los baños fríos, sin la quinina y sin medios violentos; es mi opinión; es la de muchos compañeros; es resultado de observaciones (en lo que á mí se refieren) exclusivamente mas dignas de respetarse, bien no lo sean de admitirse que en eso, no intento un átomo de ambición ni deseo.

El cloruro de cal es desinfectante por excelencia; recomendado en toda clase de epidemias porque, el cloro es antivivificante, destruye los protorganismos que se hallan en líquidos, en atmósferas y en sólidos oponiéndose á su reproducción; así lo prueban experimentos de J. de la Croix que ha colocado el cloro como enemigo potente de las bacterias, inmediatamente despues del sublimado.

Hé aquí su observación:
Un caldo que contenga un gramo de

(1) Methodus medendi.—Galeno.

cloro gaseoso en treinta litros de agua no permite el desarrollo de las bacterias que se llevan en caldos de cultura.

El cloruro de cal en la proporción de 1 por 11.135 es enérgico contra las bacterias. La de 1 por 22.768 las mata en pleno desarrollo, en el caldo; la de 1 por 22.800 impide su desarrollo.

No me enoja la crítica del Sr. Maseras; al contrario, agradezco en el alma se haya tomado el trabajo de analizar mis preceptos higiénicos; si resultaron para dicho señor viejos, nada mas lógico, (gracioso fuera que, un médico desconociera esas profilaxias... pero, deje Vd. puesto que, al público vienen bien, se difundan como es justo; y, si no quiere tomarse el trabajo de propagar tan beneficiosas prácticas, respete á quien, (gratis como dice) las difunde por un espíritu de convicción fatima y un amor al prójimo como á la higiene, de que nadie tiene derecho á desviarle, pues cada cual sostiene sus afecciones á lo que mas le gusta y no resultando de ello males, sino seguros bienes, mas digno de loa que de crítica es seguramente el cultivo de aquellas.

Respecto el párrafo en que me acusa de haber hecho una mala y poco razonada clasificación de los procesos febriles, vuelva Vd. á leer y verá no hé hecho clasificación alguna pues no era precisa y ni con cola pegaba; lo que hice, fué enumerar los estados patológicos que he observado en estos dos meses, pero de eso á clasificar los procesos febriles, como usted dice... vá mucha diferencia.

Respecto á que, la pulmonía no sea infecciosa, siento opinar en contrario; y ahí están los trabajos constantes para aclarar esa naturaleza debidos á muchos distinguidos patólogos y micrografos.

Yo me ofrezco de V. afmo. s. s. compañero y amigo.

Manila 3 de Setiembre 1885.—Doctor A. Diaz de la Quintana.

SIGA LO VIEJO.

Hemos leído con sumo gusto, la contestación que en el *Diario de Manila*, dá el Sr. Diaz de la Quintana á nuestra inofensiva crítica publicada en la *Oceanía*, cuyo título era *Es viejo, pero muy viejo* y por cierto que esperábamos algo mas nuevo del Sr. Diaz de la Quintana.

Las antiguallas que nos ha dado, no son antiguallas de ciencia provechosa, como las parábolas de Arnaldo de Villanova, que merecieron honrosa copia del mismo Linneo. Lea pues el Sr. Diaz estas parábolas y verá si es viejo, pero muy viejo, lo que nos dice. Avicena, cuando hace hablar al anciano alcaide amigo suyo, nos dá preceptos para conservar la salud, que los higienistas más ilustrados no han sabido darlos. En el siglo XIII y á principios del XIV, un autor, comentado por Cassari y Pizzi, nos dejó un codex, titulado *Medicina castellana regia*, en cuyo primer tratado, nos dá preceptos mejores y mas conocidos que los que nos pudiera dar el Sr. Diaz de la Quintana.

Y atendiendo á su gran afición por todo lo antiguo y á sus citas de varios autores, le vamos á poner en parangón algunos otros que lo son más y que sin duda se alegrará de conocer.

El Rabino Moseh-Ben-Maimon, en sus *Comentarios á los aforismos de Hipócrates*, trabajó para que el pueblo y la corte de Egipto aceptaran sus preceptos higiénicos de gran sentido práctico: este hebreo nacido en Córdoba floreció por los años 1150.

El Rabino Izchag, Maimon, Aben-Zarsal, Ben-Soleiman, Zacuto Lusitano, Rodrigo de Castro judío portugués, Izchag Cardoso, Honiano, Ben-Isac etc., etc., todos ellos trabajaron en pró de la higiene pública y soláz del entendimiento médico.

En cuanto á padecer error, no lo padecemos, porque los médicos formamos parte integrante del público, y como quiera que el público, que no es médico, no se propondrá á curar enfermos, ni será él quien *motu proprio* se administre la quinina, el arseniato de sosa y los baños fríos, el mencionado público, no puede ser el sistemático; así pues, la inculcación de sistemáticos la dirije sin duda al cuerpo médico.

El Sr. Diaz de la Quintana nos invita á que demos otras reglas higiénicas; pero, como nosotros no nos juzgamos escritores de suficiente valía y talento para emendar la plana á las Academias, que son las que están legalmente autorizadas á aprobar ó desaprobar los preceptos de esta índole, no podemos complacerle; y si nos propusieramos darlas, imitaríamos con ello á Pero Grullo, cosa que nos pondría á todos los médicos al nivel de los loros.

Y ya que tanta afición tiene el escri-

tor médico del *Diario de Manila* á dar trabajos concienzudos, le propongo que nos escriba un tratado de *Speculum sanitatis*, tal como escribió Bartolomé Molés en Salamanca en 1545, porque le juzgamos en ello peritísimo doctor. Y ¡ay de nosotros! ¡cómo quiere el autor de artículos tan bellos, que demos nuevos medios preventivos, cuando nuestro cerebro quedase flaco y raquítico, buscando un medio preventivo que nos libre á la clase médica de tanto *paludismo* en nuestra literatura? ¡Qué preventivos podríamos darle al articulista médico del *Diario*! Lea el señor Diaz de la Quintana, el trabajo sobre *Filodoxia médica* del Dr. Marín Perujo (1). Lea los consejos verdaderamente científicos de Vallín y Emilio R. Canf sobre la tuberculosis (2). Lea tambien lo que dice R. Alcina sobre el sostenimiento de la clientela (3). Y por fin, como nosotros no nos consideramos capaces de formular, para escritores médicos, reglas que de puro viejas se desmoronan, le remitimos al trabajo que acaba de publicar el Dr. Eklud (4) porque de allí, sin duda, sacará mas provecho para ilustrar á ese público que tanto adora y por quien tanto se afana para que se deje querer.

¿Con que la quinina no la causa á Vd. terror? Mucho nos alegramos de ello, no por nosotros, sino por los enfermos que usted pudiera tener. Dice Vd. que ha administrado la quinina cuando ha estado indicada, (hombre que no cuenta Vd) así lo creemos y tambien creemos que Vd. no la habrá administrado sistemáticamente; y si parco ha sido Vd. en hacer tomar baños fríos, tambien han sido pocos los otros médicos á los cuales Vd. inculpa de sistemáticos, pues el que administra medicamentos bajo el amparo de un título profesional, es para nosotros médico.

Con asombro hemos leído una afirmación del Sr. Diaz de la Quintana, en que asegura haber tratado á muchos febricitantes sin quinina, ni baños fríos, y sin llamar á consulta y NINGUNO SE HA MUERTO...!!!

Al pronto se nos ocurrió decirle: Muy pocos vivos sin duda habrá tenido Vd. que tratar, Sr. Diaz de la Quintana, cuando *ningun enfermo sometido á sus tratamientos se le ha muerto*. En China gozaría Vd. por tal habilidad una fama á toda prueba, puesto que no le obligarían á Vd. á poner farolillos en la puerta de su casa.

Pero reflexionando acerca de la importancia del invento del Señor Diaz de la Quintana, por cuyo método ningún enfermo de perniciosos se le puede morir, creemos un deber sagrado llamar la atención de nuestros profesores, para proponer al Sr. Diaz de la Quintana como digno de una recompensa nacional, á cambio de popularizar su método infalible.

A bien que no entendemos, en verdad, su lógica. ¿No dice V. que los baños fríos son peligrosos, y mas arriba, no nos dice que los aconsejó en su clientela? ¿En qué quedamos?

Referente á las observaciones termométricas hechas por el Sr. Diaz de la Quintana, cuando, según dice, administró baños fríos, no podemos comprender como, durante el baño, no pierde calor el individuo y que á los cinco minutos despues de dicho baño, baje la temperatura un grado, sin exposición á grandes aflujos de sangre en las vísceras, que nos den un resultado funesto. Tan rápida bajada del termómetro, nos hace creer que el Sr. Diaz de la Quintana no habrá apreciado bien con su aparato el descenso, que se efectua de un modo más gráfico y mucho mas lento. Pruébanlo sinó las observaciones de Botkin.

Y ya que de baños tratamos, conveniría que tuviera Vd. presente aquel antiguo precepto del rabino Izchag (*lo citamos por ser viejo*) en el cual dice:

“Conviene que tornemos aquello de que es nuestra atención, é que comencemos á saber de la fiebre que es, et qual et, como et, perché é, donde nasce, é donde é como se cria. Ca en demandar de la fiebre si es, será gran sandez. “Ca vemos é entendemos que fiebre es en muchas maneras; mas comencemos á saber, que es la su definición, sabremos la su natura, é la sustancia qual es, ca así se demuestra la sustancia qual es de las cosas.”

Tal precepto que fué escrito por

- (1) Genio médico-quirúrgico (periódico) número 1440 Madrid 1884.
- (2) Conferencia sobre el cólera.—Boletín de medicina y cirugía núm. 21 Madrid 1884.
- (3) Ricordo di un viaggio, in Russia.—Giornale di medicina militare núm. 9 Roma 1884.
- (4) De la Fiebre por S. Botkin.—Traducción de Vendós Mauri.—Barcelona 1878.
- (5) Setiembre de 1884.
- (6) Los desinfectantes.—Memoria leída el día 24 de Setiembre de 1884, en la la Sociedad española de Higiene.

los años 1.100 segun Hernandez Mojon (1) nos enseña y nos indica cuando y en qué casos, serán ó no serán útiles los baños fríos y afirmándonos mas en lo que decimos.

Y ya que tantos autores Vd. nos cita, no estará mal que digamos con Luis Mercado, que “una indicación no está jamás convenientemente satisfecha, interin no se designe con exactitud el tiempo y el sitio que forman la parte mas importante.”

Y siguiendo con autores antiguos (puesto que esto le agrada) citaremos á Luis Lobera de Avila, el cual recomienda los baños en las fiebres, así como tambien los recomiendan Jorge Gomez de Toledo, Nicolás Monardes, Rodrigo Ruiz, de la Isla (el de los 20,000 ducados), Andrés Laguna conde Palatino, etc., etc.; entre los modernos tenemos á Karnig de Dpart, Brand, Tschesukoff, Botkin-Ziemsen, Jaccoud, Niemeyer, Laveran y Tersier, Peter, etc., etc.

Y aquí viene al caso llamar la atención de V. sobre el hecho de que no falta quien atribuye á progreso medical extranjero y reciente, lo que enseñaban nuestras eminencias de hace cuatro y más siglos.

Grasset de Montpelier dice: Si no fueran bastantes los medios empleados, considero como superior y más heroico á la hidrotropía: sábanas mojadas.” (2) Roth recomienda tambien estos baños y aun aconseja y dice, que las tropas rusas en los puertos del mar Negro los toman de agua de mar. (3) Ademas creemos que Vd. conocerá las estadísticas de Brand que dieron por resultado sobre 170 enfermos tratados por baños fríos, cero muertos (4)

Respecto al cloruro de cal como desinfectante por excelencia, le recomendamos lea la Crónica general de la REVISTA MEDICA DE SEVILLA, donde dice que ni aun el agua regia ejerce acción sobre los micro-organismos (5).

Y para concluir por hoy con este artículo, que se va haciendo largo, le diremos al Sr. D. A. Diaz de la Quintana (sin que esto lo tome á mal) que lanzar á la curiosidad del público, como dice Olivo Canales (6), los problemas médicos trascendentales, arrancándolos de la cátedra, del laboratorio y de la clínica, ni favorece á la ciencia, ni resulta provechoso para las personas no peritas, puesto que las entrega á la duda, madre del excepticismo.

A. ALFONSO MASERAS.

UN ROBO DE DOS MILLONES

A medida que adelanta la instrucción de la causa relativa al robo de dos millones de liras cometido recientemente en Italia, se van descubriendo ciertos pormenores, en extremo sorprendentes para los que no conozcan la audacia y arrojo de los malhechores italianos.

El robo, en cuestion, fué ideado por una especie de héroe de novela llamado Baccarini.

Este individuo residía en Ancona, y era, por decirlo así, el dueño de la ciudad. Afiliado á todas las sociedades criminales que tanto abundan en el país, ejercía un terrible poder, oculto con ayuda de aquellas agrupaciones.

Se le temía, porque todo el mundo abrigaba el convencimiento de que nada era tan fácil para él como encontrar un malvado que ejecutara sin vacilar sus criminales órdenes, contra tal ó cual enemigo.

No es posible formarse una idea del poder que ejercen esas sociedades de picaros, ni de qué modo se sobrepone á las autoridades, sea cual fuere el gobierno á quien éstas representen.

El tal Baccarini fué el verdadero autor del robo, y los demás sujetos complicados en la causa, solo desempeñaron el papel de cómplices.

Por lo demás, se ha de convenir en que la sencillez de los medios empleados, revela un hombre de génio de imperturbable serenidad.

No hizo más que cambiar una maleta por otra para tener en su poder dos millones.

El hecho ocurrió en la estación de Bolonia, durante el viaje de Ancona á Génova.

Allí cambiaron de tren los viajeros.

Baccarini viajaba en un coche inme-

diato al en que iba el cajero del Banco de Italia, llevando consigo tres maletas atestadas de documentos de crédito.

En este último carruaje había tomado asiento uno de los agentes del famoso ladrón.

Al detenerse el tren, salió Baccarini de su departamento por el lado opuesto al andén, llevando consigo una maleta llena de objetos inútiles.

Recorriendo el estribo del tren, llegó al coche del viajero. Mientras este bajaba, entregó por la ventana de la portezuela su maleta á su cómplice, el cual realizó el cambio en un abrir y cerrar de ojos.

Baccarini se alejó precipitadamente con los dos millones, y regresó á Ancona mientras que el cajero proseguía su viaje hácia Génova.

Por espacio de diez y ocho meses, Baccarini estuvo oculto en Ancona sin que la policía lograse dar con él, lo cual, por otra parte, habria debido ser fácil tratándose de una ciudad de escaso vecindario en la que todo el mundo se conoce.

De cuando en cuando, el procurador del rey recibía cartas de Francia firmadas por Baccarini, el cual decía que se habia fugado al extranjero para evitar la prision preventiva, y prometia presentarse el día de la vista para probar su inocencia.

De pronto se divulgó la noticia de que Baccarini no habia salido nunca de Ancona, y que habia fallecido en la casa donde vivia oculto.

Diósele por muerto y enterrado, cuando de la noche á la mañana se descubrió que gozaba de perfecta salud, que habia enterrado en su lugar á un desconocido, y que vivia tranquilamente en Corfú, comiéndose los millones del Banco.

LOS VICE-GENIOS

(De El Globo.)

A Colon le salió un Américo Vesputio y á Cervantes un Avellaneda.

¿Que tiene, pues, de extraño, que á Ferrán que no es Colon, ni Cervantes, le salga un doctor M... que tampoco llega ni á Avellaneda, ni á Américo Vesputio?

¡El doctor M... Ustedes preguntarán, ¿quién es ese sábio?

Y nosotros contestamos diciendo: —Ese doctor M... anda buscando la popularidad en las columnas de *La Correspondencia*, y muy torpes seríamos nosotros si coadyuváramos á ese fin diciendo:

“El doctor M... en vez de soltarle la serie de puntos suspensivos que añadimos prudentemente á la inicial del apellido, agregáramos las vocales y consonantes que de derecho le corresponden. ¡Que más quisiera él!

Al bombo que le toca, hasta romper el parche, *La Correspondencia*, se unirá aumentando el ruido el redoble de EL GLOBO.

En manera alguna. Además ni nosotros nos referimos al doctor Ferrán al hablar del génio, ni al doctor M... al aludir al contra-génio.

Nos referimos á un tipo perpetuado á través de las edades que duerme en misteriosos albergues mientras el génio duerme, y despierta así que el génio despierta para roerle los zancajos.

En cuanto el génio descubre una verdad, el doctor M... (el doctor M... de todas las edades) se levanta del lecho, se desespera y dice:

—Eso ya me lo tenia yo sabido. Y una vez despierto el doctor M... comienza su campaña en contra del descubrimiento del génio.

El génio acierta ó no acierta (que muchas veces los hombres han pasado á ser génios por equivocarse en el momento histórico en que vivían); pero acierte ó no, el doctor M... sanguijuela de toda idea luminosa, va detrás de ella envidioso de chuparla toda la savia.

El doctor Ferrán proclamó su idea. Y la idea, por lo nueva y atrevida y por la lógica que al mismo tiempo encerraba en sí, preocupó al mundo científico de Europa.

Comisiones de muchas corporaciones sábias se prepararon á discutir el tema planteado por el doctor español...

Pero aquí surge el doctor M... Una vez puesto de pié el huevo de Colon, el doctor M... acude á *La Correspondencia* para decir que el lo hubiera hecho mejor.

Y publica largos comunicados y explica detalladamente su método, y pretende, haciendo una tortilla (ó un pisto, que tambien se hace con huevos) eclipsar la gloria del que trajo las gallinas.

Yo no sé qué dijo há poco en el Ateneo el doctor Gimeno; pero hoy he

leído un su-eto en el periódico de Santa Ana, en el cual, comentando unas palabras del distinguido doctor, saca el diario noticiero la siguiente originalísima consecuencia:

“Siendo esta la teoría del doctor... (le hablamos de llamar H... con que llamémosle M...) le felicitamos porque la ve aceptada por el propio Ferrán.”

¡Mientras ustedes que es desgracia la de este doctor M...

Ferrán plágia su teoría, y Ferrán es aclamado y combatido; pero conocido de todos, y al doctor M... no le conocen más que su patrona, y algun redactor de *La Correspondencia*.

A ésto dirá el doctor M... que la gloria del génio ha sido póstuma siempre. Está bien.

Nuestros hijos le levantarán una estatua Dios se lo perdone.

Yo por mi parte diré que Ferrán cultivando caldos y el doctor M... cultivando las columnas de *La Correspondencia*, realizan los dos una ley natural; que desde que el mundo es mundo, se va cumpliendo á través de las generaciones. La abeja libando en el seno de las flores, fabrica panales de miel y ayuda á la vida del hombre, en tanto que la polilla reduce á polvo lo que el hombre por su propio esfuerzo ha levantado.

Por fortuna, la receta es conocida. Mucho alcanfor en cuanto lean ustedes algo del doctor M...

Tengo entendido que el alcanfor ahuyenta á la polilla.

J. M.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DE MANILA.
DIA 3 DE SETIEMBRE DE 1885.

Barómetro reducido á 0° y al nivel del agua.	Vientos.	Temperatura del vapor.	Temperatura del aire.	Estado del cielo.	Horas de lluvia.	Cantidad de agua.
757.63	SSO.	32.7	82.0	22.3	Nublado.	vrs. 5.0
755.28	SO.	5.28	4.77	22.2	Idem.	6 1.0
755.39	OSO.	1.28	1.79	22.4	Nuboso.	0 0
753.35	O.	2.27	68.3	21.2	Cubierto.	0 0

Comision.

Anteayer tarde á las cuatro una comision, compuesta de estudiantes de Iloilo, Cápiz y Antique, y á nombre de todos los de dichas provincias, pasó á cumplimentar al Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Leandro Arrué, Obispo de Jaro, siendo recibidos con la afabilidad que caracteriza á S. Ilmo., que departió con ellos largo rato.

Trabajo á medias.

Al Regidor del distrito de San Fernando de Dilao, avisa la Veterana que las cunetas de la calle de San Marcelino se hallan siempre llenas de agua por no tener un conducto de desagüe.

Cumplimentada.

Se ha dado cuenta al Sr. Corregidor de esta Ciudad por la Veterana de San Fernando de Dilao, que en cumplimiento de su orden de fecha 20 de Agosto último, quedan desocupadas las accesorias que en estado ruinoso posee en dicho arrabal D. J. Z., tapiándose tambien las puertas de las referidas accesorias.

Maquinistas.

Se han aprobado las propuestas de embarco en el crucero *Aragon* de los 2.º y 4.º maquinistas D. Félix del Ojo y D. Plácido Piñeiro.

Pasajeros.

—Por el *Jolani*, que salió anteayer para Hong-kong y Emyu.—D. Genaro Tan-Joco y 153 chinos.

—Por el *Butuan*, que llegó ayer de Iloilo y Cebú.—D. Zacarias Eugenio, señora y 2 criados; D. Vicente Losada; D. Henry Williams, y varios á proa.

Artículo remitido.

El que damos en el número de hoy suscrito por el Sr. Diaz de la Quintana, lo recibimos anteayer á las cinco y media de la tarde, hora en que ya no pueden tener cabida en *La Oceanía*, sino en casos extraordinarios y muy calificadas, los trabajos de cierta estension como ese, por razon de que á esa hora, é á las seis lo más tarde, principia el ajuste de planas. Por tal motivo no salió en el número de ayer.

la pobre niña acogió mis deseos manifestando muda, pero visible repulsion.

En presencia de Macari, Paulina no solía hablar, pero no separaba de él su mirada, de tal modo, que parecia que ejercía sobre ella una especie de fascinación.

Cuando entraba el italiano en nuestra habitación, oíala quejarse, y al despedirse y marcharse, dejaba escapar un suspiro como de desahogo, de alivio: manifestábase, en fin, la pobre jóven, cada día más inquieta y agitada, así es que enseguida comprendí que sufría.

Mucho padeci y mucho se oprimió mi corazón al pensar en la pena que la causaba con estas entrevistas, pero resolví continuar á toda costa la experiencia comenzada, comprendiendo que se aproximaba para mí querida Paulina la hora de la crisis suprema.

Una noche, de sobre mesa, Macari y yo bebíamos un vaso de vino generoso, y Paulina se hallaba recostada descansando en un sofá á pocos pasos de nosotros, y sus ojos llenos de inquietud fijábanse, como de costumbre, en nuestro convidado, que empezó á la sazón á contarnos algunas de las aventuras militares ocurridas en la campaña sostenida por su patria contra los dominantes austriacos.

Nos contó que una vez, hallándose en peligro inminente,—su brazo derecho se habia roto y en el izquierdo no tenía bastante fuerza para manejar la carabina armada con la bayoneta,—desarmó la bayoneta y agarrándola con la mano izquierda, la hundió hasta el cubo en el corazón de su enemigo.

Para pintar mejor la acción y acompañar las palabras al gesto, cogió un cuchillo que se hallaba encima de la mesa y describió en el aire un

girse á derecha ó izquierda, incierta y en brazos de la casualidad. Alguna cosa, no sé el qué, la dirigía é impulsaba hácia un fin, sin duda, determinado.

Ignoraba por completo qué idea de su cerebro enfermo la incitaba á llegar lo más pronto posible á un lugar no conocido, pero temí las consecuencias que podrían sobrevenir si la detenía. Si se trataba por ventura de un caso de sonambulismo, no me pareció prudente despertarla, siendo preferible seguirla sin vacilar hasta que le hubiese pasado el acceso.

Salió de la calle Walpole, donde, como ya dije, vivíamos, y sin vacilar ni un instante, dió la vuelta á la esquina, y siguió en línea recta su camino por una calle ancha y larga, siguiéndola en un trecho de más de media milla, y entonces volviéndose rápidamente, tomó por otra calle, deteniéndose hácia la mitad de ella delante de una casa.

Era esta una de tres pisos, y tenía todo el aspecto de las demás de Londres. Una casa que difería muy poco de la mía y de otras mil, á excepcion de una cosa de que pude enterarme á la luz de un reverbero próximo, la de que estaba muy mal cuidada, y además, enteramente abandonada.

Sus cristales estaban cubiertos de polvo, y pegado á una de ellos habia un aviso anunciando una casa cómoda y lujosamente amueblada para alquilar.

No podía adivinar qué extraño capricho condujo á Paulina hasta aquella casa deshabitada, ¿es que vivió en ella anteriormente algun conocido suyo?

Si este pensamiento mío se realizaba, era un indicio de que se habia despertado en ella un

bitacion, pues miraba, con extraña fijeza y con ojos desmesuradamente abiertos, en una cierta y misma direccion.

De pronto, se levantó, y antes de darme tiempo para intervenir y evitarlo, salió del dormitorio. La seguí; bajó con rapidéz la escalera, y vi que se dirigía á la puerta de la calle, y su mano se apoyaba ya en el picaporte, cuando la alcancé.

La llamé de nuevo por su nombre, suplicándola y hasta ordenándola que volviese; pero no pareció apercebirse del sonido de mi voz. En el estado crítico en que se hallaba, y yo comprendí cual era, no quise detenerla á la fuerza, pensando que valía más dejarla obrar con entera libertad; debíendome contentar con acompañarla, para velar sobre ella.

Cogí apresuradamente mi sombrero y un abrigo de mi esposa que estaba en la percha del recibimiento, y conseguí ponérselo á Paulina mientras andaba, y abrigarla la cabeza con el capuchón.

No se resistió, sino que me dejó hacer sin pronunciar una sola palabra, indicándome que habia reparado en mi acción, y entonces y llevándome á su lado, echó á andar.

Caminaba con paso rápido y uniforme, como aquel que va á un sitio elegido de antemano, sin dirigir su mirada ni á derecha ni á izquierda, arriba ó abajo, y ni una sola vez, durante esta carrera, vi que cambiaban sus ojos de direccion y que sus párpados se moviesen.

Mi brazo rozaba el suyo, y estoy, empero persuadido de que ignoraba absolutamente mi presencia.

No hice ningun esfuerzo para detenerla en su camino, siguió andando sin vacilar ni diri-

golpe hiriendo de arriba á abajo á un austriaco imaginario vestido con blanca guerrera.

Óí á mis espaldas un grito profundo y sordo, y volviéndome, ví á Paulina, tendida y sin conocimiento, cerr

Compañía de zarzuela.

Esta noche en el teatro de Tondo, dará función la compañía de Cubero, si el tiempo lo permite, entendámonos. De ser así, el programa será el monumental que en otro lugar se inserta, y los precios reducidos.

En cambio, mañana, aunque caigan chubas, habrá función en el Teatro Filipino, con programa incógnito.

Licencia.

El capitán D. Manuel Pavía del regimiento infantería núm. 4, ha solicitado anticipo de los ocho meses de licencia para la Península que por enfermo impetró de S. M. el Rey.

Título de propiedad.

Lo solicita D. Ramon Abarca en representación de D. Félix Gonzalez, por una casa en el arrabal de San Miguel, calle de Novales, del juzgado de Quiapo; y doña Juana Araullo lo pide del juzgado de Tondo por otra casa en la calle de Diaz, arrabal de San José.

Los jueces dan 9 días de término á los que se crean con derecho á hacer oposición.

Dispensa matrimonial frustrada.

Hace poco tiempo, el Papa Leon XIII concedió á la Srta. Blanca de Castrone, católica italiana, dispensa para casarse con el baron Alejandro Popper de Podbragy, israelita húngaro. Parece que éste no consiguió aquella, sino al precio de algunos cientos de miles de francos, ignorando esto el Papa.

Algo hablaron del particular los periódicos, pero nadie hubiera admitido la posibilidad de contrato semejante, á no ser porque el mismo Papa acaba de revocar la dispensa.

Hé aquí de qué manera el marqués de Castrone refiere en *Le Gaulois* las diversas peripecias de este asunto:

"La solicitud de dispensa, firmada por mi hija Blanca y dirigida á Roma por conducto del arzobispo de París, fué discutida en la Congregación del Santo Oficio durante siete meses, y sometida á un examen minucioso antes de su presentación al Papa.

Tenidas por suficientes las razones canónicas, Leon XIII, siguiendo el ejemplo de muchos predecesores suyos y usando de su incontestable autoridad, tuvo á bien sancionar la dispensa, previas las condiciones de rúbrica, á saber: que los hijos del matrimonio recibirán el bautismo é ingresarían en la Iglesia Católica, Apostólica, Romana.

El 10 de Febrero firmó el pontífice la dispensa; el 13 llegó ésta á mis manos; el 16 la lleve yo mismo al arzobispo de París, en cumplimiento de lo ordenado por la Curia.

De pronto, el día 18 del propio mes, recibí el Nuncio, monseñor di Rende, un telegrama de Roma, en el cual le decía el cardenal Jacobini: "Suspendida la dispensa." A los dos días llegaba un segundo despacho más explícito y concebido en estos términos: "El Santo Padre la revoca."

Como buen católico, me abstengo de todo comentario; pero apelo á la publicidad, en atención á que la prensa de Europa y América viene apreciando hace meses con inexacto conocimiento las fases del asunto.

De todo ello, lo que puede deducirse, es que el Papa revocó lo acordado, al saber que la dispensa, en cuestión se había obtenido á favor de dinero.

Guía oficial.

Leemos en el *Diario de Manila*: El Excmo. Sr. Gobernador general se ha dirigido al Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Manila solicitando datos para la confección de la Guía oficial de 1886, á saber: un estado aproximado de los nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos en los cinco últimos años, fiestas de los pueblos, días en que se celebran á advocación de ellas, procurando recopilar en lo posible estos datos y ajustarlos á la índole del libro y su tamaño.

"Nuestro prelado traslada la solicitud á los RR. CC. PP. para que remitan los datos pedidos.

"Una cosa parecida debía hacerse también en estas provincias y las demás del Archipiélago."

A lo que precede agregáremos, por nuestra parte, que sería de gran interés el que, á parte de esos datos para la *Guía oficial*, se hiciese un *Nomenclator* de todos los grupos de población de Filipinas, como se hizo y terminó en 1866, en el cual constaban, no solo los pueblos, sino los barrios y visitas; datos muy importantes para Correos y otras oficinas, porque algunos de estos grupos tienen millares de almas y se encuentran á leguas de distancia de la iglesia parroquial.

Las plantas luminosas.

Con motivo de la apertura de los nuevos invernaderos del Jardín de Plantas de París, Mr. Fulbert-Dumontel ha hecho una curiosa enumeración de las *plantas luminosas*.

Entre las más notables cita las siguientes: "En el Himalaya existen unos zarzales fosforescentes (*Dictamnus fruxitella*), de donde procede quizás la tradición bíblica del famoso abusto que se inflama y brilla sin apagarse."

En los juncales de Ooragham se encuentra un vegetal luminoso más raro aún que los hongos fosforescentes de Gurdner y de Drummond, que el *Iyolismati* de Madden y que el *Dictamnus* del Himalaya.

La maravillosa propiedad de dicha planta no termina con su vida. Cuando está seca, se provoca su brillante resurrección, envolviéndola en un lienzo mojado. Al cabo de una hora, la misteriosa planta se ilumina como cuando existía y difunde en la oscuridad una luz tan intensa, que se puede leer y escribir perfectamente, merced á sus vivos y deslumbrantes resplandores.

Mas vale tarde que nunca.

J. J. Rousseau, que hizo aprender un oficio á su Emilio, cuenta hoy con un aventajado discípulo.

El célebre novelista ruso, conde Leon Tolstói, ha abandonado por completo sus trabajos literarios para aprender el oficio de zapatero.

El Sr. Krajewski, antiguo director del *Golos*, fué á visitarle uno de estos días y le encontró vestido de blusa, con el delantal propio del oficio, ocupado en coser una bota, bajo la dirección de un

famoso maestro de obra prima.

Al notar la sorpresa del visitante, el conde Tolstói le dijo: "No comprendo vuestro asombro. Todo hombre de buen sentido debe aprender un oficio manual. Hay en el trabajo físico un principio de solidez que espante el espíritu y mejora el corazón."

Perfectamente. Sin embargo, el conde de Tolstói ha tardado mucho tiempo en dedicarse al aprendizaje que ahora cultiva con tan inusitado ardor.

Pero, sea como quiera, vale más tarde que nunca, y la sombra de Rousseau debe estar satisfecha de la conducta del famoso novelista zapatero, que en estos momentos está llamando la atención de todos los habitantes del imperio moscovita.

Caña-dulce.

Véndese ahora mucha caña-dulce. Los chinos la dan ya pelada. Es golosina sana para los chiquillos. Los indios se divierten de noche partiendo una caña de un solo golpe de cuchillo, juego al que denominan *bicacan*.

Aspirantes á maestras.

Ayer mañana, á la hora señalada, dieron comienzo los exámenes de las aspirantes á maestras.

Por indisposición del Sr. Corregidor de esta Ciudad, presidia el tribunal de exámen el Sr. Alcalde de 1.ª elección D. Luis R. de Elizalde; dicho tribunal se componía del referido Sr. Elizalde, del Síndico de este Ayuntamiento D. Bonifacio Cabañas, del Sr. Chantre de esta Santa Iglesia Catedral D. Manuel Clemente, del Cura párroco de Binondo M. R. P. Fr. José Hevia Campomanes, de la Superioridad de la Escuela Municipal de niñas Sor Eustaquia Mendizabal y del Secretario del tribunal D. Gerardo Moreno.

Además de las examinandas, ocupaban un ancho espacio en la Sala Capitalar, donde se verificaban los exámenes, muchas familias y conocidas de aquellas alumnas.

Los exámenes versaron sobre las materias siguientes: escritura al dictado, análisis gramatical, lectura de manuscritos, gramática castellana, lectura, aritmética teórico-práctica, Religión y Moral cristianas, Historia Sagrada y Pedagogía.

A las once se dieron por terminados aquellos ejercicios, habiéndose podido examinar solamente las alumnas correspondientes al 1.º turno, continuando hoy los exámenes de las del segundo y el tercer turno.

Las doce jóvenes que fueron examinadas ayer se hicieron dignas de las notas siguientes:

COLEGIO DE SANTA ROSA.

Sobresalientes.

- D.ª Bernarda Sastré.
- Isabel Bibbí.
- Teresa Quirante.

Buenas.

- D.ª Concepcion de los Angeles.
- María Valdés.
- Natalia Evangelista.
- Purificación Morente.
- Rosario Olva.

Aprobadas.

- D.ª Severina Mercado.
- Victoria Lurca.

ESCUELAS PARTICULARES.

Sobresalientes.

- D.ª Luciana García.

Aprobada.

- D.ª Marciala Arcángel.

Lo sentimos.

Hace días tuvimos noticia de que se hallaba algo enfermo el Sr. Polo de Bernabé, secretario del Gobierno civil, y creímos fuera solo una ligera indisposición.

Pero hoy nos enteramos que la enfermedad que viene padeciendo le retiene aun en su casa, donde es visitado por sus muchos y buenos amigos.

Sentimos se vea molesto por tal dolencia, y nos alegráremos se vea pronto libre de ella.

Haberes.

El comandante capitán D. Pedro Cano Cañero del regimiento infantería Joló número 6, ha solicitado de S. M. el Rey el abono de una cantidad devengada, en el Ejército de Cuba.

Partida de casamiento.

Ha tenido entrada en la Subinspección de las armas generales, la partida de casamiento canónico del capitán del regimiento infantería España núm. 1 don José Orozco Rivero, con doña Josefina Romana Melgar.

Retenidos.

Delación de los individuos puestos ayer á disposición de la autoridad. Cocheros 5, por riña y escándalo 7, mandados capturar 2, por faltas de policía 2, indocumentados 1.

El libro-registro de las herederas.

Es sabido que tienen los ingleses la costumbre, desde hace mucho tiempo, de publicar unos libros-registros donde se consignan el nombre, edad y padres de los caballos pura sangre que se crían en Inglaterra.

Llámanse esos libros anuarios *Stubook*, y son bastante conocidos. También existen otros semejantes para los perros de raza, carneros, pichones y otros animales.

Ahora ha salido un editor para otra nueva raza; la de las ricas herederas. Tiene este industrial el propósito de publicar un anuario en el que los solteros hallarán los nombres, posición y fortuna de las mujeres disponibles del Reino Unido.

Promete también una sección especial para las "que tienen reparos."

Si no fuese tan caro...

Mr. de Blowitz, el famoso correspondiente de *The Times*, en París, acaba de inaugurar un sistema especial de *reportage*. Consiste en reunir á su espléndida mesa las notabilidades del *todo París*: hombres políticos, artistas, académicos...

En el primer ensayo, no ha logrado Mr. Blowitz completamente su objeto. La comida fué muy alegre, pero poco práctica bajo el punto de vista del *reporterismo*.

Mr. Lesseppe entretuvo á los conmensales con recuerdos íntimos del imperio. Nadie ignora que el célebre ingeniero fué el servidor más leal y el consejero más fiel de la emperatriz Eugenia.

Mr. Pasteur, que fué otro de los invitados, dió detalles curiosos sobre sus últimos descubrimientos y aplicaciones de

la inoculación anti-rábica.

Entre los concurrentes hallábase Mr. Pailleron, el notable autor de *Le monde où l'on s'ennuie* (*Las tres jaquecas*, de Eusebio Blasco, y en portugués: *O mundo onde á gente se aborrece*); Mis Salard, Emilio Darier, Grandeauro, decano de la facultad de Ciencias de Nancy y nuestro compatriota el marqués de Riscal, propietario de *El Día*.

Compromiso.

Pues señor: un militar aguerrido y un arquitecto instruido hacen á Gloria el amor.

Gloria, que es muchacha lista les hace cara á los dos levándolos siempre en pos seguros de su conquista.

Cita siempre al militar por la mañana temprano y el militar tan ufano no duerme por madrugár.

El arquitecto infeliz vá á la hora de la siesta, por lo que el pobre se tuesta y le suda la nariz.

Más como los dos la quieren, van sudando y madrugando siempre y siempre declarando que por su Gloria se mueren.

Conceder de esta historia de amor en dos ejemplares y viendo este juego á pares muy espuesto para Gloria.

La dije—Gloria, es preciso no jugar con ciertas cosas; son cosas muy peligrosas, corre usted un compromiso.

A lo que Gloria turbada me contestó—¿No vé usted que me encuentro entre la espada y la pared?

E.

Noticias de Iloilo.

De *el Porvenir*, que llega el 2, recibiendo ayer, copiamos las siguientes:

Cuadros.—Nuestro amigo D. Miguel Zaragoza ha vendido, según nos dicen, algunos preciosos cuadros sobre asuntos del país, apaisados y de unos tres palmos de largo, á cien pesos cada uno, á jefes de casas extranjeras de este comercio, y según nos dicen, tiene el encargo de pintar otros.

No dudamos que en el extranjero, á donde sus dueños enviarán dichos cuadros, obtendrán muy buena acogida, pues según los inteligentes, son de relevante mérito artístico y están con suma verdad desarrollados los asuntos. Le damos nuestra enhorabuena, pero francamente debía llevar más por sus trabajos.

Lista para salvar.—Se encuentra la barca inglesa *Armenia* de 1068 toneladas, con destino á Boston y llevando 28,000 picos azúcar superior embarcados por los Sres. Pele Hubbard y compañía. Dicho buque se habrá hecho á la mar ayer.

Más petróleo.—La fragata *Panay* deberá llegar hacia octubre del presente año con un cargamento de petróleo, cuyo artículo de primera necesidad ya vendrá muy á tiempo para que por su precio esté al alcance de todos los hacendados y puedan con su auxilio hacer el *bugtao* y el *pulao* en la próxima zafra.

Fallecimiento.—Con verdadero pesar anunciamos el fallecimiento del Padre don Ramon Molinas ocurrido en el pueblo de Jaro después de corta enfermedad.

Sintió los primeros síntomas del mal, tísis galopante, el 4 de agosto último y en tan breves días entregó su alma á Dios con la resignación cristiana del verdadero sacerdote, sin que pudieran hacer nada en contrario los remedios de la ciencia. Tenía 25 años y el lunes era el día de su cumpleaños.

Los PP. Paules han perdido un excelente compañero; sus discípulos un buen profesor y sus muchos amigos echarán de menos al que fué en vida cariñoso con todos.

Reciban sus allegados nuestro más sentido pésame.

También tenemos que participar á nuestros lectores el fallecimiento del modesto cuanto laborioso señor Avanceña, ocurrido en Arévalo, después de penosa enfermedad.

Sus hijas que regentan un colegio de niñas, tan acreditado en Molo, han sufrido irreparable pérdida y á cuyo sentimiento nos asociamos.

El Sr. Avanceña era nuestro amigo, y querido por cuantos le trataban.—E. P. D.

Camarines.—Ya sabemos positiva y felizmente que la cosecha venidera ha de ser, Dios mediante, la mayor que se ha conocido en los anales de estas provincias.

Con tal motivo, se nos ocurre hoy llamar la atención de nuestros capitalistas hácia la muy favorable necesidad que ha de haber de camarines donde poner azúcar.

La exportación promete ser activa, pero si por cualquiera circunstancia hubiese una interrupción que no permitiese la libre y activa extracción de nuestra producción, hemos de vernos y desearnos por sitio donde almacenar azúcar.

Durante la campaña azucarera del 84 al 85 que ha tocado casi á su fin ya, calculamos como promedio importado de nuestras limitadas provincias, unos 24,000 picos semanales, y no creemos aventurado consignar que en el año próximo llegarán fácilmente á 30,000 picos.

Lo deploramos.—Hemos oído decir que la vecina provincia de Cápiz presenta menos que mediana próxima producción de caña-dulce, pues parece que aquellos agricultores consideran malo el negocio debido á los muy bajos precios á que se les paga el azúcar por los capitalistas de quienes reciben sus suxillos.

Es de esperar no obstante que ahora se animen aquellos agricultores á hacer siembras para el 87, pues es casi seguro que para entonces, los precios habrán normalizado á tipos remunerativos.

El azúcar de Cápiz superior encuentra alguna dificultad en colocarse en este mercado á veces, debido al bajo punto en que se confecciona, por cuya razón resulta aquí aceitoso, cualidad que atribuímos á aquella circunstancia, ó tal vez al excesivo uso de la leche de coco, en la concentración, vicio ó costumbre de que se adolece también en Negros hace años pero que vá destruyéndose, pues el

uso del agua, surte igual efecto, y no es causa de esa apariencia aceitoso que vemos en los azúcares de Cápiz por cuya razón son estos muy fáciles de humedecerse, al paso que con el uso del agua, y dando al azúcar al punto necesariamente alto de los Melasínatos sucrosos, el artículo se conserva en buen estado y seco por tiempo.

Nos hemos permitido esta pequeña observación, porque creemos que tal vez los bajísimos precios á que los capitalistas pagan mucho del azúcar de Cápiz, responde al defecto de fabricación cuya razón y causa hemos ligeramente apuntado.

Para Iloilo.

Dáse como probable que el sábado 12 del actual saldrá para Iloilo S. Iltma. el señor Arrué, después de celebrada en Recoletos la festividad del Patrono San Nicolás de Tolentino.

Por si el vapor llegará por la noche, sabemos que la sociedad de escultores envía por una persona que hará el viaje en el mismo vapor, cohetes y luces de bengala que avisen á la población el arribo á aquel puerto de su nuevo Pastor.

Detall.

El día 2 del actual, se ha hecho cargo de la oficina del Detall del regimiento Manila núm. 7 el capitán del mismo don Pedro García Gutiérrez á quien por ordenanza corresponde, por haber pasado á espectación de embarque para la Península el comandante D. Joaquin Monet que lo desempeñaba.

En honor de San José.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el programa de las fiestas de iglesia y festejos, que, en honor al patriarca San José, celebrarán los Reverendos PP. Recoletos en los días 7 y 8 del actual; dicho programa puede verse en la Sección Religiosa.

Promotores fiscales.

Se ha nombrado Promotor fiscal interino de Samar á D. Santiago Calzada Lacalle.

Por la Fiscalía de S. M. ha sido también nombrado D. José de Keyser para servir interinamente la Promotoría fiscal de Cavite, vacante por pase de su propietario á otro destino.

Revista de inspección.

Se ha dispuesto que el teniente coronel D. Victor Sanz pase á los distritos de Benguet, Lepanto, Bontoc y provincia de la Union, para girar una revista de inspección.

Visita.

El lunes, á las nueve de su mañana se efectuará por la Real Audiencia la visita general de cárceles, marcada por las ordenanzas de aquel Superior Tribunal.

Visita general de cárceles.

El lunes 7 deberá tener lugar la visita general de cárceles que anualmente se verifica en la víspera de la Natividad de Ntra. Sra., y á ella concurrirán los abogados defensores de reos y sus procuradores.

Llamados.

El Tribunal de Cuentas vuelve á llamar á D. Matías Aznar y á D. Cenon Duran.

A sus dueños.

La Secretaría del Excmo. Ayuntamiento avisa, que en el tribunal de Sampaloc se halla depositado un caballo cojido suelto en la vía pública.

Su dueño puede presentarse á reclamarle en el término de 10 días.

La Secretaría del Gobierno civil avisa también, que en el tribunal de Pandacan se hallan depositados dos caballos cojidos en las sementeras, destrozando sembrados.

Sus dueños pueden presentarse á reclamarlos en el término de 8 días.

Las noches de Andalucía.

Nada hay tan rico en poesía, ni que mitigue las penas con su encanto y alegría, como las noches serenas de la hermosa Andalucía.

Hay en el cielo esplendores; música de ruiseñores en los frondosos jardines, y en los espacios, olores de claveles y jazmines.

Las lagunas transparentes; los mares de azul y plata; los dulces besos crugientes; las cúpulas relucientes y la bella serenata.

Patios llenos de frescura donde la gente murmura bajo el hojoso parra, al son de la linfa pura de la fuente de cristal.

La pareja enamorada que, en la alta noche callada, murmura un canto de amor en el verde cenador ó en la reja perfumada.

La deliciosa verbena con sus vinos, sus amores, sus famosos cantadores de agraciada tez morena, y sus globos de colores.

Las barcas, nidos flotantes de pescadores y amantes, que van dejando, al pasar, sobre el luminoso mar una estela de diamantes.

La alegre bululería donde lucen las graciosas gitanas su gallardía, sus bucles llenos de rosas y su ardiente fantasía.

Y los risueños terrados; el tierno cantar sonoro; los verdes y húmedos prados; los aires embalsamados, y las estrellas de oro.

Todas las cuitas y penas huyen ante la poesía, perfumes, luz y alegría, que hay en las noches serenas de la hermosa Andalucía.

MANUEL REINA.

Panco en venta.

El juzgado de Binondo venderá en los días 28, 29 y 30 y en almoneda, el panco "Anicolás". El tipo es de \$ 250.

Clases.

El sargento 2.º Fernando Gil Segura del 3.º Tercio de la Guardia civil, ha solicitado mayor antigüedad en el empleo que disfruta.

El sargento 1.º Juan Diez Peña del 3.º Tercio de la Guardia civil, ha solicitado abono de premios de reenganche de los años 1878 á 80.

Se han aprobado los destinos al 2.º y 3.º Tercio de la Guardia civil, de los cabos 1.ºs de los regimientos números 1 y 5 respectivamente Claudio Martin y Fernando Gonzalez.

Se ha prorrogado hasta el 1.º de Octubre próximo, el embarque para la Península del sargento 2.º del regimiento núm. 4 Juan Rankin.

El sargento 2.º del regimiento infantería de España núm. 1 José Morciras Bugallo, ha solicitado la conversión de las tres cruces sencillas del mérito militar de que se halla en posesión, en la pensión mensual, señalada de 20 reales fuertes con arreglo á la Real orden, de 7 de Agosto de 1875.

Se han aprobado por el Excmo. señor Capitán general, los nombramientos de sargentos 2.ºs hechos á favor de los cabos 1.ºs europeos del regimiento infantería núm. 6 Julian Alba y Florentino Bernal.

Se ha devuelto aprobado los nombramientos de músicos de 1.ª y 2.ª clase respectivamente, para el regimiento número 7 á favor de Sabas Alabastro y Graciano Paraguas.

Se ha concedido dos meses de licencia por asuntos propios para el pueblo de Taal (Batangas), al cabo 1.º del regimiento núm. 3 Teófilo Ruiz.

Han sido promovidos al empleo de sargentos 2.ºs los cabos 1.ºs Alejandro Quidayan y Angel Conde, ambos del 1.º Tercio de la Guardia Civil.

Por el gobierno P. M. de las Islas Visayas, se ha cursado á la Subinspección de las armas generales la instancia promovida por el sargento 1.º que fué del regimiento infantería Mindanao número 4 Ramon Castro Navoa, radicado en el distrito de Cebú, en suplica de que se le abone 20 pesos, que le resultaron de alcances en dicho cuerpo.

Secretario de causas.

Ha sido destinado como efectivo á la Secretaría de causas de la Capitánía general, el teniente de infantería D. Juan García Aguirre.

Sanidad Militar.

Se ha dispuesto que el médico del regimiento núm. 1, D. Enrique Sanchez Manzano, desempeñe la asistencia facultativa en el regimiento infantería Iberia núm. 2, por haber salido en comisión del servicio, el médico de este regimiento don Emilio Martinez Ramirez.

Contra el gran garito.

Continúan los trabajos para conseguir la extinción del juego en Monte-Carlo, causa de tantos y tan grandes males en las familias.

El presidente de la comision que trabaja en este sentido, celebró entrevistas con Su Santidad y con el rey Humberto, mereciendo de ambos la más lisonjera acogida y mostrándose propicio á ayudarle en empresa tan noble; el Sr. Mancini ha hecho declaraciones en el Parlamento en este mismo sentido; Mr. Gladstone ha escrito al presidente citado expresando iguales sentimientos, y el conde Munster, á nombre del Gobierno alemán, ha hecho demostraciones análogas.

Tan general es este movimiento de la opinion en toda Europa, que no será ilusorio esperar que termine para siempre aquel gran centro de desmoralización, ocasion de innumerables desgracias.

Sólo falta, para completar este cuadro de excelentes disposiciones en los principales pueblos de Europa, que emita dictámenes la comision nombrada con tal objeto por el Senado francés, de la que es ponente Mr. Schoelder, partidario también de la abolición del juego.

Novenario.

Continúa el de Ntra. Sra. de la Consolación en San Agustín, con gran concurrencia de fieles.

Los cultos por la tarde se llevan á cabo con toda pompa, distinguiéndose mucho algunos de los oradores que ocupan la cátedra del Espíritu Santo.

Dos veces ha predicado en ese novenario el Ex-provincial R. P. Fr. Nicolás Lopez, que en sentir de un amigo, parece que desde el púlpito se abre la Biblia, libro que explica bien y sabe de memoria el P. Lopez.

La resurrección de un perro.

—¿Esquilo al perro?
—Esquilete V.
—¿Qué V. que le deje una borlita en el rabo?
—Por mí, déjesela V.
Hasta ahora no se había hecho con los perros más que eso, ni dicho sentenciosamente sino esto otro:
—Es más difícil de lo que parece inflar un perro.
De aquí en adelante parecerán ridículas estas dificultades.
Ya no se trata de inflar perros.
Se trata de resucitarlos.

El periódico nort-americano *Derver News*, refiere la resurrección de un perro verificada por Mr. James Le Finch en compañía del doctor Armistage.

Hé aquí noticias de estos experimentos que revisten, sin duda, extraordinaria importancia por las aplicaciones que pueden tener en el hombre.

Un perro ratonero de mediano tamaño fué el elegido para el caso. Después de haberlo atado bien, se le hizo una incisión en una de las arterias del cuello y por ella se dejó que se desangrara el animal hasta morir, ó si no se quiere aceptar esta frase, hasta que presentó todos los síntomas de la muerte. La habitación se mantenía á la temperatura de 70º Fahrenheit. El perro permaneció tres horas muerto y al cabo de ellas estaba frío y rígido.

En este estado se le introdujo en un baño de agua á la temperatura de 105º, diéronsele continuadas fricciones

AVISOS

Casa agencia de Empeños de D. Ricardo C. Gonzalez. PLAZA DE BINONDO NUM. 17.

MARTILLO DE Genato y Compañia. Dedicadamente autorizada por don Ricardo C. Gonzalez...

MARTILLO DE Federico Calero. Dedicadamente autorizada por la Sra. D. Catalina Blanco...

COMPANIA NAVIERA DE FILIPINAS. Estando en liquidacion esta Sociedad se admiten proposiciones...

EL VARADERO DE MANILA. COMPANIA ANONIMA. Por acuerdo de la Junta directiva...

Se desea colocar una señora española europea para ayar o mayordoma en la capital o en provincias.

AVISO. Pongo en conocimiento de mis amigos y del público en general...

Se vende un caballo de silla, de raza pura, de color negro, de 15 años...

Se vende un caballo de silla, de raza pura, de color negro, de 15 años...

Se vende un caballo de silla, de raza pura, de color negro, de 15 años...

Se vende un caballo de silla, de raza pura, de color negro, de 15 años...

Se vende un caballo de silla, de raza pura, de color negro, de 15 años...

Se vende un caballo de silla, de raza pura, de color negro, de 15 años...

Se vende un caballo de silla, de raza pura, de color negro, de 15 años...

CAFE Y RESTAURANT DE MAGALLANES.

San Jacinto 2, casi esquina a la Escolta. Instalado este establecimiento en el antiguo local que ocupó en la calle de San Jacinto...

Los precios del Restaurant, dentro del establecimiento serán los siguientes: Por sesenta abonos...

Por un mes, sin vino. \$ 25. Por un mes, con vino. \$ 30. Con estas mejoras espera el que suscribe obtener el favor del público...

Manila 30 de Agosto de 1885. A. EGEE.

LA PROTECTORA DE LA CRIA CABALLAR. Fundada el año 1879. GRAN ESTABLECIMIENTO DE VETERINARIA UNICO EN SU CLASE...

Abonos admisibles en este establecimiento pagando 4 reales al mes por cada caballo, se le hierra de delante siempre que lo necesite...

Abono a toda asistencia. Abono a todo riesgo. Seguro sobre la vida de los caballos.

Se hierra al contado con garantía. Pagando el contado, se cobra solo un real por cada herradura...

MAESTRO PARTICULAR de inglés y contabilidad. Se enseña a hablar, leer y escribir en la primera mitad...

Se alquila un cuarto bonito con vista a la calle en la Escolta número 9...

Se alquilan habitaciones en la calle de Cabido número 17...

En la calle de Ilaya en Tondo, se alquilan dos posiciones ricas pintadas...

La casa n.º 42 de la Isla del R mero, se alquila por 34 pesos al mes...

SE VENDE TABACO RAMA a los precios siguientes:

Table with 4 columns: Brand, Quantity, Price. Includes Isabela corriente, Cagayan, Union, Visayas, and (Cápiz).

San Jacinto--n.º 81. CALZADO INGLÉS de la mejor fábrica, acaba de recibir una pequeña remesa.

LA GRAN BRETAGNA Real 24. GRAN SURTIDO en planchas de vapor para lavanderas...

INSOMNIOS, DOLORES, AGITACIONES. JARABE de cloral de FOLLET. SIROP de cloral de FOLLET.

Tratado de las enfermedades de los niños. JUSTICIA MILITAR. Nociones teórico-prácticas de toda clase de procedimientos...

LA ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la PERFUMERIA-ORIZA de L. LEGRAND.

ORIZA-FACTE. Loción emulsiva. ORIZA-VELOUTE. Jabon de D. O. REVEL.

ORIZA-OIL. Aceite para el CABELLO. Desconfiese de las Numerosas Falsificaciones.

KANANGA DEL JAPON RIGAUD y C.º Perfumistas. PARIS - 8, Rue Vivienne, 8 - PARIS.

FOSFATO DE HIERRO de LERAS. FARMACÉUTICO, DOCTOR EN CIENCIAS, EN PARIS.

UNA CAPITULACION comedia en un acto original de D. FRANCISCO GOMEZ ERIZO.

JARABE de RABANO IODADO de GRIMAULT y C.º, Farmacéuticos en Paris.

MUSICA. baratísima y de toda clase, se vende en la calle Guanay número 10.

Cantos del alma. Colección de poesías de D. FRANCISCO JAUMEDE MARQUEZ.

EL ARNES. FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES de C. Jimeno.

Ni es posible la competencia ni la falsificación. Para convencerse de ello, invítamos a todas las personas que tengan que comprar guarniciones...

Se desea vender ó dar en arriendo una partida de tierras a orillas del río grande de Nueva Ecija.

LIBRERIA UNIVERSAL. (Calle Real n.º 20.) Tiene de venta los libros de instrucción y recreo que forman la Biblioteca de La Oceania Española...

Un libro precioso. Breves meditaciones sobre los misterios del Santísimo Rosario...

Libros de Medicina y Farmacia. Guía del médico práctico: por Valleix 5 tomos en 4.º pasta...

Teatro Filipino. AVISO AL PUBLICO. Mañana domingo, habrá en el Teatro Filipino una función extraordinaria...

Teatro de Tondo. COMPANIA DE ZARZUELA DIRIJIDA POR D. Alejandro Cubero.

Música clásica. 3.º La bonita y apañada zarzuela en un acto, que con tan extraordinario éxito se ha representado en este teatro...

Los pájaros del amor. 4.º Estreno en esta Capital de un acto en un acto y en verso, letra de D. Calixto Navarro...

Dar la Castaña. 1.º Sinfonía. 2.º La zarzuela en un acto, de la zarzuela de la zarzuela.

El bandido. Precios de las localidades. Palcos principales y plateas. 4 pesos.

LETRA MENUDA. En obsequio del castísimo Patriarca Señor San José. Se vende a 2 reales fuertes ejemplar...

FEES de vida. Se venden en esta imprenta a cuatro cuartos.

Se vende un caballo de silla, de raza pura, de color negro, de 15 años...

LA AMPARO. Tejar estab ecido en San Pedro Macati. MANILA.

Gran existencia de artefactos de las clases y dimensiones siguientes: Ladrillos sencillos. 24x12x2 1/2 cm.

Se despacha a precios corrientes, en Trozo, Benavides número 1878.

FARMACIA DE S. GABRIEL. ESPECIFICOS SEGUN FORMULA DEL LICENCIADO TORRES PROPIEDAD DEL LICENCIADO CABALLERO DESDE EL AÑO 1883.

VINO TONICO NUTRITIVO CON QUINA, CACAO Y HIERRO: contra la Aemia y pobreza de sangre en general.

Se hallan de venta en la Farmacia de la calle del Rosario, número 1 y en varias Farmacias de la capital.

Se venden un quiles y un piano de poco uso amable; Santa Rosa, 50, Quiapo, 1.

Relaciones juradas para pedir alta y baja en la contribucion industrial, urbana y alcohol; toda clase de impresos para los despachos de la Aduana...

Teatro Filipino. AVISO AL PUBLICO. Mañana domingo, habrá en el Teatro Filipino una función extraordinaria...

PLAZA DE TOROS DE MANILA. BENEFICIO DE LOS ESPADAS TELESORO GONZALEZ Y MANUEL MORENO.

Teatro de Tondo. COMPANIA DE ZARZUELA DIRIJIDA POR D. Alejandro Cubero.

Música clásica. 3.º La bonita y apañada zarzuela en un acto, que con tan extraordinario éxito se ha representado en este teatro...

Los pájaros del amor. 4.º Estreno en esta Capital de un acto en un acto y en verso, letra de D. Calixto Navarro...

Dar la Castaña. 1.º Sinfonía. 2.º La zarzuela en un acto, de la zarzuela de la zarzuela.